



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00616238- -UNC-ME#FCQ - Pago proveedor CASTRO

VISTO:

La nota presentada a orden 5 del expediente de referencia por la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia C. Motran, respecto de abonar la compra de regalo institucional a disertante de las X Jornadas de Posgrado y IV Jornadas de Ciencia y Técnica durante los días 31 de julio y 01 de agosto de 2024.

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0001-00000013 al proveedor Castro Marcos Agustín CUIT 20-45956618-0 por la suma total de \$18.000,00 (Pesos Dieciocho mil con 00/100) correspondiente a la compra de regalo institucional.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de Apoyo a la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

